



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

16146

Resolución de concesión de subvenciones 11/2014 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 9, de 18 de enero de 2014)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Turismo y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, podrán ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2014.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 30 de diciembre de 2013 (BOIB núm. 9, de 18 de enero de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes de 19 de mayo de 2014.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2014.
1. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos



Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición delante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma

El secretario general
Joaquín Legaza Cotayna
Resolución del Consejero de Turismo y Deportes
de delegación de firma
(BOIB núm. 15 de 30/01/2014)

ANEXO 1
BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Solicitante	DNI/NIE/CIF	OBJETO	Importe (€)
Federació Balear de Caça (131/2014/P)	G07198500	Camp. Nacional, mod. "palomas a brazo", categ. sénior 23.03.2014	270,00
Federació Balear de Colombofilia (129/2014/P)	G07172174	Camp. Espanya, medio fondo, categ. absoluta 22.03.2014	451,41
Federació Balear de Colombofilia (130/2014/P)	G07172174	Camp. España, mod. medio fondo, categ. absoluta 21.03.2014	554,56
Federació Balear de Colombofilia (132/2014/P)	G07172174	Camp. España, mod. medio fondo, categ. absoluta 21.03.2014	459,21
Federació Balear de Judo i E.E.A.A. (123/2014/P)	G07175201	Camp. España Katas, categ. absoluto 22.03.2014	395,00
Federació de Karate i Disciplines Associades de les Illes Balears (119/2014/P)	G07257223	I Camp. España Karate Adaptado, mod. Kata, categ. absoluta 15-16.03.2014	198,93
Federació Balear de Piragüisme (109/2014/P)	G07258593	Camp. España de Invierno mod. pista olímpica, categ. junior y sénior 15-16.03.2014	1.071,84
Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (91/2014/P)	G07168594	Camp. España, mod. Auto cros 09-10.03.2014	123,98
Penya Esportiva Son Marçal Xtrem Menorca Atletisme (137/2014/P)	G57348443	Camp. España pista cubierta, mod. pista, categ. junior 22.03.2014	158,73
Diana Athletic Club (133/2014/P)	G57676306	Camp. España 5000, mod. fondo, categ. junior 29.03.2014	34,34
Club Voleibol Manacor (134/2014/P)	G07494040	Camp. Liga 1a División Nacional, mod. pista, categ. sénior 15.03.2014	270,00
Club Bàdminton Palma (117/2014/P)	G57587107	Camp. Sub-19, categ. juvenil 15-16.03.2014	190,83
Club Natació La Salle (83/2014/P)	G07848641	Camp. España Pista, mod. todas, categ. infantil y junior 27.02 al 02.03.2014	400,00
Carlos Torres Ferrer (115/2014/P)	41454558W	Camp. Copa España Motocross, mod. motocross, categ. MX Máster 35 09.03.2014	258,52





Carne Sureda Morey (124/2014/P)	41585857V	Camp. Torneo Euskaldum Feminas 29-30.03.2014	26,40
Agustín Roldán Fuentes-Pila (136/2014/P)	13718935X	Camp. España, mod. trial, categ. junior 30.03.2014	234,00
Aina Sureda Morey (125/2014/P)	41585858H	Camp. Torneo Euskaldum Feminas 29-30.03.2014	26,40
M. Angels Rigo Bibiloni (118/2014/P)	43071219Q	Camp. Copa España, categ. veterana femenina 16.03.2014	37,59

